Milagro, 15 de Marzo del 2011

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
SERVICEMANIA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "SERVICEMANIA S.A." de conformidad con el articulo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre 2010 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de Cuentas.

b.- La actividad empresarial de este año estuvo activa.

c.- Las metas y objetivos previstos por la administración si fueron alcanzados.

d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

e.- Se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,
Compañía SERVICEMANIA
Arq. Numa E. Suárez R.
Gerente General
NUMA SUAREZ ROMERO
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 JUN 2011
RicardoMachado
GUAYAQUIL